

Chanduy, Septiembre 12 de 2010.

**MAYOR JULIO CEPEDA VARAS "MAJULCEVARSA"
S.A.**

Señor.

WALTER ELIO CRUZ LINDAO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **MAYOR JULIO CEPEDA VARAS "MAJULCEVARSA" S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santa Elena, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social. Cargo donde le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, por sí solo o conjuntamente con el Gerente de la Compañía. Augurándole los mayores éxitos en sus funciones encomendadas.

La Compañía **MAYOR JULIO CEPEDA VARAS "MAJULCEVARSA" S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 13 de Mayo del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Elena, el 7 de septiembre del 2010.

Muy atentamente,



NESTOR EDILBERTO MATEO LINDAO

Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: ACEPTO la designación para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **MAYOR JULIO CEPEDA VARAS "MAJULCEVARSA" S.A.**

Chanduy, 12 de Septiembre del 2010.



WALTER ELIO CRUZ LINDAO

C. C. 091494087-9

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2940122

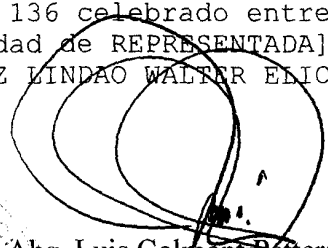
Número de Repertorio:

2010— 1915

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Septiembre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 693 a 696 con el número de inscripción 136 celebrado entre: ([MAYOR JULIO CEPEDA VARAS MAJULCEVARSA S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CRUZ LINDAO WALTER ELIO con el cargo PRESIDENTE]).




Abg. Luis Colmont Patterson

Registrador de la Propiedad Encargado